

La necesidad de aplicar la administración de riesgos en las unidades militares del Ejército
Nacional

Javier Andrés Gonzalez Prieto

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

Especialización en Administración de la Seguridad

Bogotá, Colombia 2013

Resumen

Las Unidades del Ejército Nacional por la misión constitucional que cumplen, se ven constantemente amenazadas por factores externos e internos provocados por el accionar delictivo de organizaciones armadas al margen de la ley, razón por la cual necesitan priorizar los riesgos y adoptar mecanismos que permitan mitigar la vulnerabilidad presentada, es ahí donde se hace necesario aplicar una herramienta de medición que permita cuantificar el riesgo real al cual se enfrentan.

La administración de riesgos permite la cuantificación y cualificación de vulnerabilidades y amenazas, ha cobrado importancia como parte esencial en la identificación, análisis, evaluación y tratamiento del riesgo, herramienta que aplicada correctamente en cada proceso y procedimiento que se adelanta por parte de la Fuerza coadyuvara a minimizar la capacidad delictiva en contra del personal, las instalaciones, la información, bienes y los recursos destinados para la seguridad y defensa nacional. En tal sentido es una necesidad apremiante su implementación.

Palabras Clave: Riesgo - Administración de riesgos - Análisis de riesgo –Probabilidad – Consecuencia.

Introducción

De esta manera se puede identificar las amenazas, probables eventos no deseados, los daños y consecuencias que estas puedan producir, de igual manera los resultados obtenidos del análisis nos va a permitir aplicar alguno de los métodos para el tratamiento de los riesgos, que involucra identificar el conjunto de opciones que existen para tratar los riesgos, evaluarlas, preparar planes para este tratamiento y ejecutarlos para los procesos y procedimientos que efectúan las Unidades Militares a nivel administrativo, operacional y de entrenamiento.

El Comandante de la Unidad, valiéndose de este proceso podrá efectuar una cuidadosa verificación y análisis de todas las actividades inherentes en los procedimientos que debe cumplir, identificando oportunamente que estén sometidos a un metódico protocolo de seguridad que reduzca la probabilidad de ocurrencia de un hecho nocivo que afecte el normal funcionamiento y cumplimiento de su deber y como resultado se logró generar un plan correctivo tendiente a mejorar oportunamente las necesidades más relevantes en protección para lograr como estado final un riesgo residual controlado por los sistemas protectivos previstos en la unidad.

De igual manera con este instrumento el Comandante de la Unidad podrá prevenir, detectar y neutralizar todos y cada uno de los factores de riesgo a los que se encuentre expuesto tanto el personal, instalaciones, información y activos previstos para el cumplimiento de las tareas propias.

Por consiguiente, la función del análisis de riesgo consiste en ayudar al Comandante a alcanzar un nivel razonable de aceptación en torno a los objetivos, asegurar un nivel mínimo que le permita desarrollar indicadores operacionales a partir de los cuales se puedan medir y evaluar, fortaleciendo el ejercicio de control con miras de examinar aquellos eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Comandante, los cuales vayan a impedir el cumplimiento de la misión constitucional asignada.

La necesidad de aplicar la administración de riesgos en las unidades militares del Ejército Nacional

Desde la misma creación y conformación del Ejército Nacional, se han evidenciado amenazas que atentan contra la integridad y funcionalidad de la misma, por la misión que están supeditados a cumplir, la exposición a los riesgos se eleva sustancialmente, es constante y se podría decir inherente a la actividad misma de las Unidades Militares.

Una vez abordado el tema de seguridad y con el objeto de hacer un recuento de las causas y hechos históricos que se han presentado a lo largo de la historia en donde el riesgo se ha materializado, es importante aclarar que para el presente ensayo no se utilizaran datos estadísticos toda vez que la Fuerza no lleva un archivo organizado y dotado de la información relacionada con las afectaciones directas e indirectas de las que ha sido víctima, datos relevantes para identificar, analizar, evaluar los acontecimientos pasados y de esta manera poder comprender las incidencias que facilitaron la ejecución de las acciones que cobraron vidas humanas, daño a los bienes, equipos y pérdida de prestigio y reputación institucional.

Aclarada la deficiencia de información organizada y estructurada en bases de datos y archivos históricos, se tendrá como soporte medios noticiosos que poseen la información con respecto a sucesos lamentables en donde el Ejército Nacional ha tenido incidencia por la falta de un sistema integrado de seguridad, inexistencia o deficiencia de mecanismos de protección que permitieron la exposición y materialización del riesgo, como es el caso del robo de las armas en una instalación militar al norte de la ciudad de Bogotá, en donde miembros de la organización guerrillera denominado movimiento 19 de abril (M-19) el 31 de diciembre de 1978, cumpliendo

con una acción delictiva que denominaron "Operación Ballena Azul", irrumpieron clandestinamente al interior de la guarnición militar y sustrajeron un arsenal, como resultado de este lamentable hecho se tiene la burla y pérdida de reputación del gobierno, sin contar con el destino final de las armas. Este hecho de afectación para la Unidad Militar, se dio por la falta de medidas pasivas de control en el área externa, ya que la acción se originó en una zona adyacente a la Unidad, así mismo, la deficiencia de los dispositivos de seguridad y control dentro del depósito de armamento fueron el detonante que permitieron el ilícito.

Otro hecho importante para analizar en el desarrollo del presente ensayo, es la acción terrorista perpetrada por las FARC el 19 de octubre de 2006 en las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra, mediante la activación de un carro bomba, el suceso dejó un saldo de 23 heridos, 6 vehículos destruidos y la reputación del Ejército en entredicho por la facilidad con que se vulneró la seguridad del claustro educativo insignia. Esta acción se convierte en una prueba irrefutable que comprueba la falta de políticas claras de seguridad, el hecho de no contar con una herramienta que permita administrar el riesgo, da pie para que no se contemplen factores, vulnerabilidades y/o amenazas, siendo más explícito, al desconocer la capacidad real de riesgo, no se adoptan medidas que permitan minimizar o mitigar la capacidad delictiva de las organizaciones armadas al margen de la ley.

Lo anterior como ejemplo a las diversas acciones que a lo largo de la historia han perpetrado las organizaciones armadas al margen de la ley, teniendo como referente la zona del país donde el hecho delictivo se materializa, siendo los departamentos de Arauca, Caquetá, Cauca, Guaviare, Nariño y Norte de Santander los más afectados y por ende las Unidades Militares que allí se encuentran.

Pero no solo se habla de amenaza o riesgo como la capacidad que tiene el enemigo para obstaculizar, retardar e impedir el cumplimiento de la misión de las Unidades Militares, es importante establecer que estos conceptos se asocian a la omisión en la adopción de medidas que permitan mitigar los accidentes laborales causados en muchos de los casos por fallas humanas, es el caso presentado en el año 2007, la explosión de un depósito de explosivos en una guarnición militar ubicada en la ciudad de Medellín, en donde la mala manipulación, almacenamiento y desconocimiento de las medidas de seguridad con el material explosivo causó la muerte de seis militares y la desaparición de otros ocho por efecto de la onda explosiva, este hecho lamentable se convierte en un caso evidente de la falta de un protocolo de seguridad que contemple las medidas de seguridad, y para lograr este procedimiento es necesario identificar, analizar y evaluar el riesgo inherente al proceso, es ahí donde automáticamente la administración de riesgos cobra un valor importante en la seguridad y protección del personal, el material, los equipos, bienes e instalaciones con que cuenta la Unidad Militar.

Aunque se hace la aclaración de la falta de archivos históricos por parte del Ejército que permitan tener un dato exacto sobre los hechos de afectación que han presentado las Unidades Militares, es importante establecer en el presente ensayo, que a lo largo de la historia se han dado casos de ataques a bases militares por parte de grupos armados ilegales, acciones que han cobrado la vida de militares y su secuestro, situación que en la mayoría de los casos ha logrado llevarse a cabo por la fuga de información que suministran personal infiltrado y/o penetrado que haciendo parte de la organización militar se presta para cometer ilícitos, entre otros en el tráfico de material de guerra, intendencia y comunicaciones.

Otro aspecto que afecta directamente la integridad y seguridad de la fuerza se da con los accidentes provocados fuera de combate, situaciones que reducen la capacidad y efectividad de la tropa para garantizar el éxito operacional buscado.

La falta de un mecanismo para la administración de riesgos en los procesos y procedimientos que cumplen las unidades Militares, amplia la probabilidad de afectación por parte de los grupos armados ilegales, situación que trae consigo consecuencias negativas para el personal, la Institución y obviamente para el estado Colombiano.

Cuando se habla de las consecuencias negativas para el personal, directamente se tratan dos variables la primera; el riesgo generado por acción directa de un adversario (enemigo) y la segunda variable; el riesgo provocado por la inherencia con la carrera de las armas, es decir que un militar por el simple hecho de hacer parte de una organización creada para la defensa y seguridad nacional ya tiene mayores probabilidades de materialización de los riesgos presentes en su entorno.

Por acción directa del enemigo, las consecuencias van desde la pérdida de la vida, hasta la incapacidad permanente del militar, situación que es corroborada por sanidad Militar, en donde existe un pabellón exclusivo para el personal que ha sido víctima de acciones directas del enemigo, acciones que se asocian en su gran mayoría al empleo de artefactos explosivos improvisados, mencionados elementos se utilizan por las organizaciones narcoterroristas para retardar el avance de las tropas comprometidas en desarrollo de operaciones militares y para atacar instalaciones o puestos fijos de combate, en esencia estos elementos provocan mutilaciones

a las víctimas, que van desde la pérdida de sus extremidades inferiores, hasta la pérdida de órganos importantes que reducen ostensiblemente la calidad de vida del uniformado.

Es importante contemplar, que la afectación del personal por acción directa del enemigo no solo se da por el empleo de artefactos explosivos improvisados (AEI), también se puede dar el caso de acciones de sabotaje, en donde con la intención de provocar un daño malogran un equipo, vehículo o aeronave, es el caso presentado para enero de 2012, en donde un vehículo del Ejército que se desplazaba desde Bogotá con destino a Villavicencio se quedó sin frenos y se accidento, el hecho según la Unidad a la cual pertenecía el automotor se encuentra en investigación para determinar realmente si el accidente obedeció a fallas mecánicas o si por el contrario fueron víctimas de una acción de sabotaje.

La segunda probabilidad presente para la afectación del personal militar se da con la manipulación y empleo de sus elementos y equipos previstos para el cumplimiento de su trabajo, por tratarse de material bélico las consecuencias llegan a ser en la mayoría de los casos mortales, esta situación permite evidenciar la falta de protocolos para con el manejo, almacenamiento, empleo y distribución del material clasificado. La inexperiencia del personal y la falta de preparación (Instrucción y entrenamiento) provocan hechos lamentables que terminan con la vida de personal uniformado y/o la invalidez permanente.

Pero no solo la afectación se da para el personal directamente implicado, ahora bien, la institución militar asume una responsabilidad muy grande, toda vez que por las situaciones anteriormente expuestas su nivel de credibilidad y confianza ante la opinión pública se ve comprometida, situación que es aprovechada por las organizaciones narcoterroristas para decir

que tienen la capacidad bélica y operacional para desestabilizar a un Ejército fortalecido.

Institucionalmente hablando, toda esta situación trae consigo problemas de orden interno, ya que la moral, actitud y disciplina de los Militares se ve afectada. El proceso para la administración de riesgos, lamentablemente no se aplica a la instrucción militar, con el fin de disminuir las posibilidades de que ocurran incidentes tácticos y accidentales, para así preservar los recursos humanos y materiales.

Actualmente, el Ejército Nacional para la administración de riesgos cuenta con el Sistema Integrado de Gestión (SIG), conformado por el modelo estándar de control Interno (MECI), Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA), documentos doctrinales que plantean su aplicabilidad para el desarrollo de los procesos y procedimientos establecidos en la Fuerza, así mismo se contempla en la doctrina militar Manual de Estado Mayor EJC 3-50 Reservado, aspectos metodológicos que en este sentido se han emitido para el sector público y que se debe cumplir por parte de la Fuerza pública. La administración de riesgos está integrada en el proceso militar para la toma de decisiones, tanto en guerra regular como irregular, igualmente puede ser aplicada en la instrucción militar, no diciendo que actualmente lo estén haciendo en los centros de formación como la escuela de soldados Profesionales, Escuela Militar de suboficiales y Escuela Militar de oficiales.

Aunque existen parámetros de la administración de riesgos, que aplicados correctamente podrían reducir la exposición innecesaria, se puede apreciar una vez leída la doctrina que habla sobre este tema para el Ejército Nacional, que no se ha logrado socializar en todos los niveles del mando, es decir, que tan solo en el Comando General del Ejército se conoce y en cierta medida se aplica esta normatividad y es importante aclarar que aunque se desconoce en gran medida de esta

herramienta para la mitigación del riesgo, los Comandantes que poseen la autoridad para aceptar riesgos, tiene la responsabilidad de proteger a sus hombres y equipo.

Los métodos aplicados actualmente para la administración del riesgo son limitados, no existe a pesar de la doctrina que se tiene por parte del Comando del Ejército, los soportes y elementos de juicio que permitan establecer una estandarización en todas las Unidades Militares, esta herramienta esencial para la prevención y garantía del éxito en cada proceso y procedimiento se encuentra supeditada a ser empleada por el Comandante que lo considere necesario, se podría decir, que tan solo la Central de Contrainteligencia Militar con una de sus Unidades Tácticas aprueba y emplea la doctrina existente por la misión de seguridad y asesoría que cumplen a nivel estratégico.

Si bien es cierto, que el desconocer la doctrina no exime de la responsabilidad, se considera importante iniciar un proceso de capacitación y socialización en toda la Fuerza con el propósito de dar a conocer las bondades que trae el aplicar la administración del riesgo en cada proceso y procedimiento que cumplen las unidades Militares como apoyo al cumplimiento de la misión y deber constitucional, razón por la cual se trae a continuación unos preceptos necesarios para ir encausando a todos los responsables en la toma de decisiones así:

El Objetivo es establecer a través de una metodología el nivel de riesgo de los procesos y procedimientos inherentes a la misión de seguridad que cumple el Ejército Nacional, basados en la siguiente gráfica, se plantea la administración del riesgo:

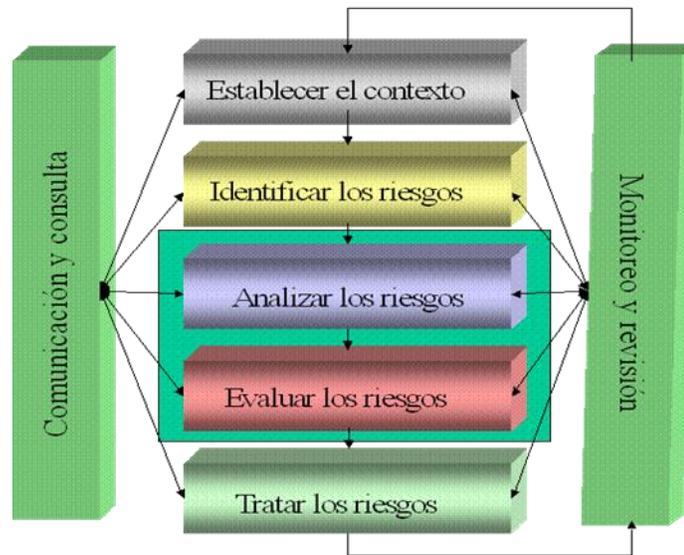


Ilustración 1 Gestión de riesgos. Fuente:

<data:image/jpeg;base64,/9j/4AAQSkZIRgABAQAAAQABAAD/2wCEAAkGBxQSEhUUEBQVFBUEGB0VFRcUGBoXGBcchBsYGBocHBQYHCgHBwmHRccITeHJSkrLi4uFx8zODMsNygtLisBCgoKDg0OGxAQGzImHCQtLCwsLCwsLywsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLCwsLC>

Comunicación y consulta, entendiéndose como la importancia de retroalimentar el proceso de la administración del riesgo en todas sus etapas, se hace necesario para la correcta aplicación contar con fuentes, datos estadísticos, informaciones y demás que puedan elevar la subjetividad a la apreciación objetiva resultante, es ahí donde se inicia la cuantificación para la toma de decisiones.

Para poder establecer el contexto, se hace necesario conocer la misión que se cumple en el proceso o procedimiento, saber con precisión si la amenaza, riesgo o vulnerabilidad presente se da en el entorno externo o interno y si estos afectan negativamente el cumplimiento de la misión y objetivos de la institución, este contexto se puede considerar como el entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole.

Al determinar el contexto, se definen los parámetros básicos dentro de los cuales se deben gestionar los riesgos y se establece el alcance para el resto del proceso de gestión del riesgo.

Factores METTT-CC (Misión, enemigo, tiempo, terreno, tropa, Consideraciones civiles). Es necesario establecer los Factores Externos e Internos tales como.

FACTORES EXTERNOS	FACTORES INTERNOS
Económicos Asignación de recursos Recortes presupuestales Ampliación de Cobertura	Infraestructura Instalaciones Tecnológica Transporte Comunicación Mantenimiento
Medioambientales Cambios climáticos Topografía Normas ambientales Desastres naturales	Personal Competencias Instrucción y entrenamiento Capacitación Seguridad social Seguridad industrial
Políticos Políticas de gobierno Normatividad Plan de desarrollo	Procesos Diseño de procesos Autoridad y responsabilidad Controles Ejecución
Sociales Terrorismo Subversión Costumbres y cultura	Tecnología Integridad de datos Sistemas de información Disponibilidad de datos Estadísticas

Identificación de los riesgos: Determinar eventos potenciales que ponen en riesgo el cumplimiento de la misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia, es importante precisar que todo lo que evite el cumplimiento de los objetivos en los niveles estratégicos, operacionales y tácticos, la misión y las operaciones de una unidad o instalación, es considerado un riesgo.

El objetivo de la identificación del riesgo es desarrollar una lista de las fuentes de riesgos y eventos que podrían tener impacto en el logro de cada uno de los objetivos (o elementos claves) identificados en el contexto. La lista debería ser lo más amplia posible, debido a que los riesgos no identificados pueden representar una amenaza importante para la organización.

¿Qué puede suceder, dónde y cuándo? Los eventos que se detecten pueden evitar, degradar, retrasar o potenciar el logro de los objetivos. Por qué y cómo puede suceder? Una vez identificado que puede suceder, es necesario establecer la causa o las causas. Con el propósito de identificar el riesgo, se pueden adoptar metodologías que faciliten la recolección de información de interés, así:

- Lluvia de ideas
- Encuestas
- Entrevistas
- Listas de chequeo
- Análisis DOFA

Una vez se ha logrado identificar los riesgos, es importante analizarlos teniendo como objetivo central calcular el nivel de riesgo (inherente o puro) priorizando los riesgos y definiendo cuales son de mayor importancia, para que basados en esta apreciación se pueda evaluar y el plantear el posible tratamiento del riesgo. Es necesario precisar que en el análisis del riesgo se consideran las fuentes del riesgo, sus consecuencias negativas y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir.

El riesgo inherente o riesgo puro se determina mediante la combinación de la Probabilidad (hechos ocurridos en un periodo dado). Consecuencia (impacto que produce el hecho negativo), esta regla permite evitar la subjetividad y dar valores a los riesgos que se consideran puros, logrando así clasificarlos en una tabla valorativa que identifica los de mayor importancia

que requieren ser tratados oportunamente por las consecuencias que traería consigo donde se materialicen, ejemplo:

Probabilidad	Consecuencias			
	Insignificante (1)	Marginal (2)	Critica (3)	Catastrófica (4)
Desconocida / Se puede asumir que no ocurrirá (1)	1	2	3	4
Probabilidad de ocurrencia baja / Improbable, pero puede ocurrir (2)	2	3	6	8
Moderadamente probable / Moderadamente probable (3)	3	6	9	12
Altamente probable / Ocurre varias veces (4)	4	8	12	16
Virtualmente probable / Ocurre con frecuencia (5)	5	10	15	20

La identificación y análisis permite objetivamente realizar una evaluación del riesgo, permitiendo al responsable del proceso contemplar las variables existentes que garanticen el cumplimiento de la misión y el éxito esperado. Para esto podrá contar con un plan de mitigación que se denomina tratamiento del riesgo, plan que resulta de la identificación y análisis del riesgo puro, con esta medida se busca en primer lugar establecer responsables para la corrección oportuna, adopción de posibles soluciones medibles, alcanzables y observables con respecto al problema que afrontan y la delimitación en tiempo de la puesta en marcha del plan de tratamiento, entendiéndose como la imperiosa necesidad de corregir la falla encontrada.

Así mismo, en el plan de tratamiento se estipula la acción a seguir con el riesgo, quien tiene la capacidad de decisión, que en este caso es el Comandante o dueño del proceso, procedimiento y actividad podrá manejar cuatro variables: Evitar (E); Medidas encaminadas a

prevenir su materialización, es la primera opción a seguir, se logra cuando los procesos tienen definidos controles adecuados y se toman acciones que permitan su mejoramiento, rediseño o eliminación. Reducir (R); Medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención) como el impacto (medidas de protección). Es el método más sencillo y económico para superar las debilidades. Compartir o Transferir (T);

Reduce su efecto a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones, como el caso de los seguros, que permite compartir el riesgo con otra entidad, así mismo otros medios como la tercerización. Y, Asumir (A); Es la última opción a tomar y se refiere al riesgo residual que se mantiene a pesar de haber tomado otras medidas, el cual se acepta elaborando planes de contingencia.

Una vez evaluado el tratamiento del riesgo, se debe considerar la forma como las partes interesadas pueden percibir el riesgo y la forma más apropiada para comunicarse con esas personas para hacerlas consientes sobre la situación y sus efectos.

Teniendo en cuenta la jerarquización del Ejército Nacional, para el caso del tratamiento del riesgo, solamente el Comandante decide si debe o no aceptar el nivel de riesgo residual (nivel de riesgo que continúa después de seleccionar controles para los peligros).

Si el Comandante determina que el riesgo es demasiado alto para continuar la misión o el curso de acción, debe ordenar el desarrollo de controles adicionales, modificar, cambiar y en últimas rechazar el curso de acción o la misión. Para ambientar el tema, a continuación se expone

un ejemplo para el desarrollo de la administración del riesgo, contemplando cada uno de sus tópicos, así:

No	DESARROLLO DE LOS INDICADORES		S	N	OBSERVACIÓN
	MODALIDAD – CARRO BOMBA				
1	La unidad cuenta sistemas de control de acceso en los parqueaderos.				
2	La unidad utiliza correctamente los sistemas de control de acceso de automotores.				
3	<i>Se efectúan las inspecciones y verificaciones caninas antiexplosivos, antes, durante y después.</i>				
4	La unidad cuenta con números de guardia para para los vehículos de visitantes y transeúntes.				
5	Los automotores de servicios públicos se verifican correctamente.				
6	La unidad cuenta con libros de registro para el ingreso de los automotores internos.				
7	La unidad cuenta con libros de registro para el ingreso de los automotores internos				
8	La unidad cuenta con ficheros para la identificación de los automotores.				
9	La unidad cuenta con estadísticas del índice delincencial del área inmediata.				
10	La unidad cuenta con las tablas de a bordo de los vehículos de la unidad.				
11	La unidad cuenta con sistemas de CCTV.				
12	Se verificaron las avenidas de aproximación y el control que se ejerce sobre los vehículos que transitan por ellas.				
13	La unidad cuenta con listado de números telefónicos con agencias				

	de emergencia y seguridad.				
14	La unidad cuenta con sistemas de equipos contra incendio..				
15	La unidad cuenta con ambulancia de servicio.				
16	La unidad cuenta con equipos de primeros auxilios.				
17	La unidad cuenta con planes de contingencia (carro bomba).				
18	La unidad cuenta con personal capacitado en primeros auxilios.				
19	La unidad cuenta con el plan de buen vecino actualizado.				

HOJA DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Fecha: día/mes/año
 Proceso: UNIDAD MILITAR

ZONA DE ACEPTABILIDAD	
Valor	Color
Bajo	1
Moderado	2-4
Alto	5-9
Extremadamente Alto	10-20

PLANTILLA DE TRABAJO A

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					ANÁLISIS DEL RIESGO					
RIESGO	AMENAZA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CONTROLES EXISTENTES / MEDIOS DISPONIBLES	PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS		
					CUALITATIVA	DESCRIPCIÓN	CUANTITATIVA	CUALITATIVA	DESCRIPCIÓN	CUANTITATIVA
Ataque terrorista	Fronto 53 de la FARO.	Comisión de orden pública, que opera en el sector, confirmada por 15 hombres armados.	Ataque por medio de armas de tiro parabólico, como a tocar.	Nazco tienen controlador	Altamente Probable	Se estableció la probabilidad con base a lista de chequeos (Ver anexo). Se evidencian que nazco realizan requirir a áreas de seguridad, puntar criticar, evitar de aproximación.	4	Catastrófica	Pérdida de vidas, información sensible, pérdida de imagen de la institución.	4

Fecha: día/mes/año
 Proceso: UNIDAD MILITAR

PLANTILLA DE TRABAJO B

PLAN DE TRATAMIENTO DEL RIESGO												
RIESGO PURO	RIESGO	OBJETIVOS	META	INDICADOR	ACCIONES DE CONTROL	RESPONSABLES	FECHA	Después de acciones tomadas				
								Riesgo Clase	RIESGO RESIDUAL	Inversión	% Reducción	
14	Ataque terrorista	Evitar cualquier tipo de ataque terrorista a través de armas de tiro parabólico.	Cero (0) casos de ataques a la unidad militar.	Número de ataques evitados a la unidad.	Aplicar la que se cumplieran en la lista de chequeos. Se debe considerar la implementación de las recomendaciones emitidas en el Estudio de Seguridad.	S-2, S-3 y S-7	inmediata	2	4	4	Necesario inversión.	-50%

La carencia de un sistema integrado que permita recopilar la información y los datos históricos que en su momento han afectado al personal, información, material, equipos e instalaciones del Ejército Nacional, amplía las probabilidades para que el riesgo se materialice.

Las consecuencias de los riesgos presentados en las Unidades Militares, la misión y la dinámica del conflicto que actualmente se tiene en Colombia, permite fácilmente apreciar, que la modalidad más empleada y buscada por las organizaciones armadas al margen de la ley, es la de atentar con artefactos explosivos improvisados, ya que con esta medida entre otras se genera terror y limita el avance de las tropas para el logro operacional.

La falta de normatividad clara para la administración del riesgo al interior del Ejército Nacional y más aún la deficiencia de sistemas de información y capacitación oportuna para todos los responsables en el desarrollo de procesos, procedimientos y actividades no es funcional y/o aplicable para suplir las necesidades que actualmente presenta la Fuerza.

Como aspecto concluyente, cabe anotar que la administración de riesgos como herramienta de aplicación para el Ejército Nacional y sus unidades Militares coadyuvará para la priorización y adopción de medidas de control, estas que empleadas correctamente mejoraran las condiciones protectivas del personal, la información, los equipos, bienes e instalaciones, creando políticas de seguridad que estandarizadas podrán minimizar el riesgo y hacerlo manejable por los responsables o dueños del proceso y sus Comandantes.

Conclusiones

La gestión del riesgo como herramienta para los Comandantes en todos los niveles ha cobrado cada vez mayor importancia en las diferentes Unidades del Ejército Nacional ya que con los antecedentes y casos tácticos, han creado un gran interés por prevenir, detectar, controlar y neutralizar las diferentes situaciones que comprometan el personal, las instalaciones, la información y los bienes puestos para el cumplimiento de la misión constitucional, por esta razón, para los encargados de la administración del riesgo, el tema de análisis y control de riesgos debe ser de los de mayor relevancia, no sólo porque cualifica su cargo y función si no por la importante responsabilidad institucional que adquiere.

La identificación y análisis de los riesgos es quizá de los aspectos de mayor importancia y complejidad ya que requieren de un criterio responsable y profesional, ya que con el conocimiento del contexto y la capacidad para analizar el entorno los Comandantes en los diferentes niveles contarán con el criterio que se requiere para poder recomendar y/o tomar decisiones en el proceso del tratamiento del riesgo.

De acuerdo al tipo de Unidad Militar y misión de la misma, se identifican los tipos de riesgo, por lo cual es donde el administrador del riesgo desempeña un papel muy importante con el criterio para que el desarrollo del proceso de establecer el contexto, identificar, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos se efectuó de manera eficiente y eficaz dentro de cualquier Unidad Militar.

Sobre los diversos métodos y herramientas para la administración del riesgo, se determina diferentes tipos no obstante, cada Unidad Militar y cada Comandante de la misma está en autonomía de establecer y aplicar los instrumentos y herramientas que considere adecuados, las cuales se ajusten a su necesidad ya que no existe un patrón que determine que estas herramientas sean únicas y/o exclusivas, para las diferentes situaciones y casos que se le llegaren a presentar a los diferentes Comandantes en los diferentes niveles.

Bibliografía

Capital, C. (Dirección). (2013). *Crónicas de un sueño* [Película].

Carreño, M., Cardona, O., & Barbat, A. (2005). *Sistema de indicadores para la evaluación de riesgos*.

Recuperado el 13 de Noviembre de 2013, de ipcc:

[https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&sqi=2&ved=0CDgQFjAC&url=http%3A%2F%2Fipcc-wg2.gov%2Fenjlite_download.php%3Fid%3D6125&ei=jr-](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&sqi=2&ved=0CDgQFjAC&url=http%3A%2F%2Fipcc-wg2.gov%2Fenjlite_download.php%3Fid%3D6125&ei=jr-EUvLaEou0kAex2YC4Dg&usg=AFQjCNEubBpZdystki82fup0mCtKhcMISg)

[http%3A%2F%2Fipcc-wg2.gov%2Fenjlite_download.php%3Fid%3D6125&ei=jr-](http%3A%2F%2Fipcc-wg2.gov%2Fenjlite_download.php%3Fid%3D6125&ei=jr-EUvLaEou0kAex2YC4Dg&usg=AFQjCNEubBpZdystki82fup0mCtKhcMISg)

[http%3A%2F%2Fipcc-wg2.gov%2Fenjlite_download.php%3Fid%3D6125&ei=jr-](http%3A%2F%2Fipcc-wg2.gov%2Fenjlite_download.php%3Fid%3D6125&ei=jr-EUvLaEou0kAex2YC4Dg&usg=AFQjCNEubBpZdystki82fup0mCtKhcMISg)

Castillo, L. E., & Cuenca, L. E. (Mayo de 2008). *Gestión del riesgo*. Recuperado el 14 de Noviembre de

2013, de Slideshare: <http://www.slideshare.net/lecastillox/gestion-del-riesgo>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2009). *Guía de administración de riesgos*.

Recuperado el 12 de Noviembre de 2013, de dafp:

http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrive_publicaciones?no=558

Ejército Nacional. (2013). *Manual de calidad*. Bogotá: Publicación Ejército.

Ejército Nacional de Colombia. (2012). *Cartilla orientación administración de riesgos*. Recuperado el 10

de Noviembre de 2013, de Ejército: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=336853#>

Ejército Nacional. Inspección General. (2012). *Administración de riesgos*. Bogotá: Publicaciones Ejército.

El País. (2006). *Los interrogantes que deja el atentado en Bogotá*. Recuperado el 14 de Noviembre de

2013, de El País: <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre192006/atentado.html>

El País. (2007). *Buscan a seis militares en restos de explosión*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2013,

de El País: <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Diciembre312007/nac03.html>

El Tiempo. (19 de Octubre de 2006). *23 personas resultaron heridas en atentado en la Escuela Superior*

de Guerra en Bogotá. Recuperado el 10 de Noviembre de 2013, de El Tiempo:

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3290947>

Kolluru, R. (1998). *Manual de evaluación y administración de riesgos : para profesionales en cuestiones ambientales, de la salud y la seguridad* . México: McGraw-Hill.

Morris, H. (2001). *Operacion ballena azul: las armas del Cantón Norte*. Bogotá: Intermedio Editores.

Plan factors of METT. (s.f.). Recuperado el 12 de Noviembre de 2013, de Army Study Guide:

http://www.armystudyguide.com/content/Leadersbook_information/Combat_Leaders_Guide/pl-an-factors-of-mettt-2.shtml

Semana. (10 de Noviembre de 2007). *La infiltrada*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2013, de Semana:

<http://www.semana.com/nacion/articulo/la-infiltrada/89436-3>

Yáñez, C. M. (5 de Diciembre de 2008). *Sistema de gestión de calidad en base a la norma ISO 9001*.

Recuperado el 14 de Noviembre de 2013, de Internacional Eventos:

<http://www.internacionaleventos.com/Articulos/ArticuloISO.pdf>